

**EVALUACIÓN DE LAS REDES DEL CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA (CRAM)  
DE LA ANUIES**

México, D.F., 14 de enero del 2015.

Para dar cumplimiento a los artículos 39 al 44 de los Lineamientos para la Integración de Comisiones y Creación de Redes de Colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (Acuerdos de la Sesión Ordinaria 3,2014 del Consejo Nacional del 29 de agosto de 2014) - el miércoles 14 de enero de 2015 se reunió el Comité Evaluador (CE) de las redes de trabajo del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la ANUIES a convocatoria del Presidente del mismo, Mtro. David Fernández Dávalos, rector de la Universidad Iberoamericana.

El CE quedó conformado por:

*Antrop. Pedro Ovando Vázquez, Responsable de la Oficina de Enlace CONACyT, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)*

*Mtra. Gisela Adriana Carmona Rodríguez, Jefe de Admisiones y Servicio Social, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)*

*Dr. José Francisco Alvarado García, Departamento de Educación, Universidad Iberoamericana (UIA)*

*Mtra. Ma. Eugenia Hernández Pardo, Coordinadora de Evaluación Institucional, Universidad Anáhuac México Norte (Universidad Anáhuac Norte)*

*Lic. Oscar Benjamín Robles Armenta, Jefe del Departamento de Servicio Social, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)*

El CE revisó los documentos de autoevaluación entregados por la Red Metropolitana de Servicio Social (REDMETROSS), la Red de Innovación en Educación Superior (RIESA) y la Red Regional de Vinculación que generaron las propias redes y para la emisión de un dictamen se hizo un análisis aplicando el Esquema de Evaluación de las Redes Regionales aprobado en los Lineamientos.

**Red Metropolitana de Servicio Social (REDMETROSS)**

El CE observó en la autoevaluación que se trata de una red sumamente activa, que cuenta con la participación consistente del 60% de las IES pertenecientes al CRAM y cuyo funcionamiento se calificó como adecuado. En cuanto a la pertinencia del tema que atiende la REDMETROSS, se consideró que se trata de una temática de interés para la mayoría de las IES por lo que se han generado importantes contribuciones en la forma de publicaciones que han resultado del trabajo de la REDMETROSS así como de compilaciones y memorias de los foros que se han llevado a cabo que actúan como reserva útil de información y experiencias.

El CE determinó que el autoanálisis de la red hace un buen diagnóstico del desempeño que ha tenido la red en estos dos años, así como un buen análisis de fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.

El CE emitió las siguientes observaciones y propuestas:

1. A fin de asegurar que se involucre en la red de forma activa y consistente la mayor cantidad posible de IES que cuenten con departamento de Servicio Social, el CE recomienda que el CRAM invite específicamente a las IES que no han participado en la red a saber:
  - a. Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
  - b. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
  - c. Universidad de las Américas (UDLA)
2. Con respecto al programa de trabajo de la red, se recomienda la creación de un programa de trabajo a corto plazo que complemente el programa actual de mediano plazo y que cuente con indicadores concretos.
3. Como medio de fortalecimiento de la contribución de la red para el desempeño de las instituciones asociadas o para el desarrollo académico se sugiere la convocatoria a otras organizaciones de la sociedad civil, tales como la CNDH por ejemplo, para atender temas o problemáticas muy concretas de las IES con relación al servicio social.
4. Se consideró importante generar líneas estratégicas para poder promulgar ordenamientos concretos que deriven eventualmente en propuestas normativas.
5. Se propuso insistir en la generación de documentos pertinentes, así como en la posterior publicación, difusión, comunicación efectiva y discusión entre miembros de la red.
6. Se sugiere atender las oportunidades, debilidades y amenazas que emanen de la autoevaluación que hizo la red para seguir garantizando su pertinencia como foro para los miembros de las IES.
7. Como propuestas de líneas temáticas a ser discutidas en la red, se sugirió analizar la diferenciación así como la vinculación del servicio social y las prácticas profesionales y se sugirió la validación de proyectos de servicio social entre las IES como medio para la vinculación y cooperación entre éstas.

Dictamen: El Comité Evaluador propone la **PERMANENCIA** de la REDMETROSS una vez que presente ante el CRAM un plan de trabajo conforme a los Lineamientos para la Integración de Comisiones y Creación de Redes de Colaboración de la Asociación nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en el cual se vean reflejadas las propuestas de que la REDMETROSS manifiesta en su autodiagnóstico. Como plazo para la presentación de éste se sugiere el 15 de abril de 2015.

Adicionalmente se le recomienda completar el Estudio Diagnóstico con el fin de editarla para su publicación. Se considera deseable darlo a conocer en el pleno del CRAM para su reflexión y eventual decisión sobre las posibles líneas de acción. Se sugiere incluir esta actividad en el plan general de la REDMETROSS.

### Red de Innovación en Educación Superior (RIESA)

Con base en el documento presentado, el CE determinó que este grupo de trabajo nunca llegó a consolidarse como red pues no se llevaron a cabo las reuniones necesarias, no logró independencia en su trabajo, no se establecieron líneas concretas para la discusión y la mayoría de los participantes no fueron consistentes en la asistencia a las pocas reuniones que se celebraron. La última reunión que se llevó a cabo fue el 13 de abril de 2013 y aunque se contó con asistencia de las IES participantes los delegados fueron distintos para cada una de las tres reuniones que se celebraron. No hubo continuidad en el trabajo ni involucramiento en los temas que se trataron.

El CE considera que el tema de la innovación es muy pertinente para las IES, sin embargo la falta de líneas temáticas concretas que pudieran responder a las necesidades e intereses concretos de las IES dio por resultado un trabajo difuso y superficial. El CE consideró que en la medida en que los productos que surjan del trabajo de las redes sean del interés de las IES estos rendirán frutos apropiados, por lo que es de suma importancia detectar los temas que para las IES son importantes en torno a la innovación educativa.

Se sugiere la creación de un comité de análisis de las temáticas de innovación que concretamente interesen a las IES, para que una vez identificadas con claridad pueda promoverse el trabajo en comités. Se sugiere la búsqueda de líneas de trabajo concretas, temas y problemáticas específicas de interés para las IES la Región.

Dictamen: El Comité Evaluador propone la **DISOLUCIÓN** de la RIESA.

Dada la pertinencia del tema de innovación para las IES, se sugiere la creación de una comisión que elabore un diagnóstico sobre las problemáticas y necesidades específicas de las IES pertenecientes al CRAM en los temas relativos a la innovación de la Educación Superior, y se considera deseable que la misma comisión presente ante el CRAM una propuesta de líneas de acción.

### Red Regional de Vinculación.

En el documento de autoevaluación presentado no se cuenta con información suficiente con respecto a las reuniones que se llevaron a cabo en el marco del trabajo de esta red por lo que la CE determinó que no se consolidó como tal a pesar de la gran representatividad de IES participantes. En esta red están representadas 20 IES, sin embargo se percibe falta de sistematización y de participación consistente.

El CE determinó que el tema de la vinculación es muy pertinente, sin embargo, la falta de concreción de líneas temáticas interesantes para las IES devino en un objetivo difuso que no precisa el impacto y la importancia que la vinculación tiene. La red no cuenta con un plan de trabajo, simplemente enuncia una serie de líneas de trabajo que no logran concretar en un producto específico.

El Autodiagnóstico revela que la falta de claridad con respecto a lo que las IES participantes en la red entienden por "vinculación" y la variedad de criterios sobre la importancia que para cada una tiene, hizo que no se pudieran concretar resultados del trabajo. Se recomienda trabajar desde la



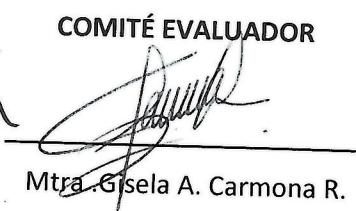
definición del tema de vinculación para asegurar el interés de las IES en participar dada la relevancia de los posibles productos resultantes.

Dictamen: El Comité Evaluador propone la **DISOLUCIÓN** de la Red de Vinculación.

Se recomienda integrar un equipo de trabajo que recupere la información generada tanto en el trabajo a nivel regional como nacional y que provea de insumos a las IES para valorar la pertinencia de su participación a nivel nacional.

**COMITÉ EVALUADOR**

Antrop .Pedro Ovando V.



Mtra. Gisela A. Carmona R.



Dr. José Francisco Alvarado G.



Mtra. Ma. Eugenia Hernández P.



Lic. Óscar Benjamín Robles A.

México, D.F., enero 14 de 2015.